

4.1. Organización





4. MEMORIA

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, se rinde la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio 2013.

La Cuenta General del Principado de Asturias está formada por la cuenta de la Administración del Principado de Asturias y por las cuentas de los siguientes organismos públicos cuya normativa confiere carácter limitativo a los créditos de sus presupuestos de gastos:

Real Instituto de Estudios Asturianos
Ente Público de Servicios Tributarios
Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales
Servicio Público de Empleo
Servicio de Emergencias del Principado de Asturias
Centro Regional de Bellas Artes
Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias
Consejo Económico y Social
Consejo de la Juventud
Comisión Regional del Banco de Tierras
Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias
Servicio de Salud del Principado de Asturias
Junta de Saneamiento del Principado de Asturias
Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

Administración del Principado de Asturias

La organización de la Administración del Principado de Asturias está recogida en la Ley 1/1982, de 24 de mayo, de Organización y Funcionamiento de la Administración del Principado de Asturias.



1. Los órganos superiores de la Administración del Principado de Asturias son el Consejo de Gobierno, su Presidente y los Consejeros.

2. Los demás órganos de la Administración del Principado de Asturias se hallan bajo la dependencia del Presidente del Consejo de Gobierno, o del Consejero correspondiente.

El Gobierno del Principado de Asturias conforme al Decreto 4/2012, de 26 de mayo, del Presidente del Principado, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma, está formado por las siguientes Consejerías:

1. Presidencia
2. Hacienda y Sector Público
3. Economía y Empleo
4. Educación, Cultura y Deporte
5. Bienestar Social y Vivienda
6. Sanidad
7. Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente
8. Agroganadería y Recursos Autóctonos



EL PRESUPUESTO Y SU ESTRUCTURA

La liquidación del presupuesto del Ejercicio 2013 se presenta conforme a la estructura existente a la fecha de cierre del ejercicio y la forman las siguientes secciones:

- 11 Presidencia
- 12. Hacienda y Sector Público
- 13. Economía y Empleo.
- 14 Educación, Cultura y Deporte
- 16 Bienestar Social y Vivienda
- 17 Sanidad
- 18 Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente,
- 19 Agroganadería y Recursos Autóctonos.
- 80 Caja de Crédito de Cooperación

Otras secciones presupuestarias son:

- 02 Junta General del Principado de Asturias
- 05 Consejo Consultivo del Principado de Asturias.
- 06 Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias.
- 07 Procurador General.

Las secciones adicionales son:

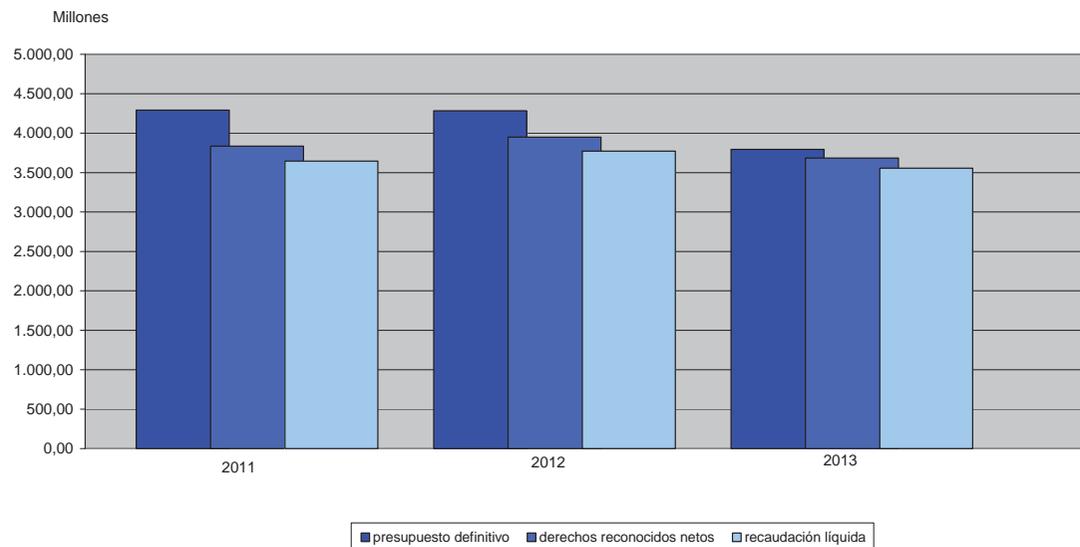
- 01 Presidencia del Principado y del Consejo de Gobierno
- 03 Deuda
- 04 Clases pasivas
- 31 Gastos de diversas consejerías y Órganos de Gobierno

Evolución del Presupuesto de la Administración General:

El presupuesto definitivo de la Administración del Principado decreció un 11,6 % desde el año 2011

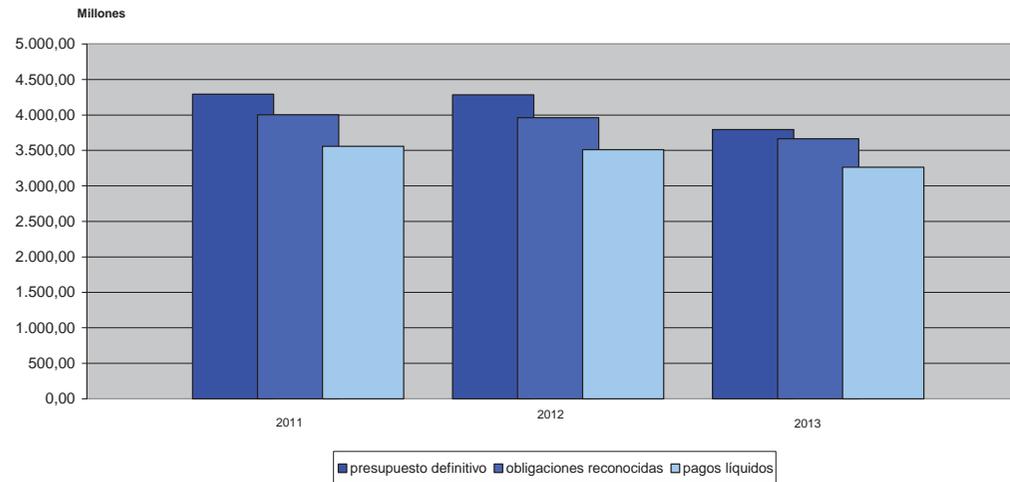
La evolución de las principales magnitudes presupuestarias de ingresos de los últimos tres años está reflejada en el siguiente gráfico en el que se representan el presupuesto definitivo, los derechos reconocidos netos y la recaudación líquida. La ejecución del presupuesto de ingresos en el año 2013 (% de derechos reconocidos netos respecto al presupuesto definitivo) se sitúa en el 97,1%, que es la más alta de los últimos ejercicios.

Ingresos:

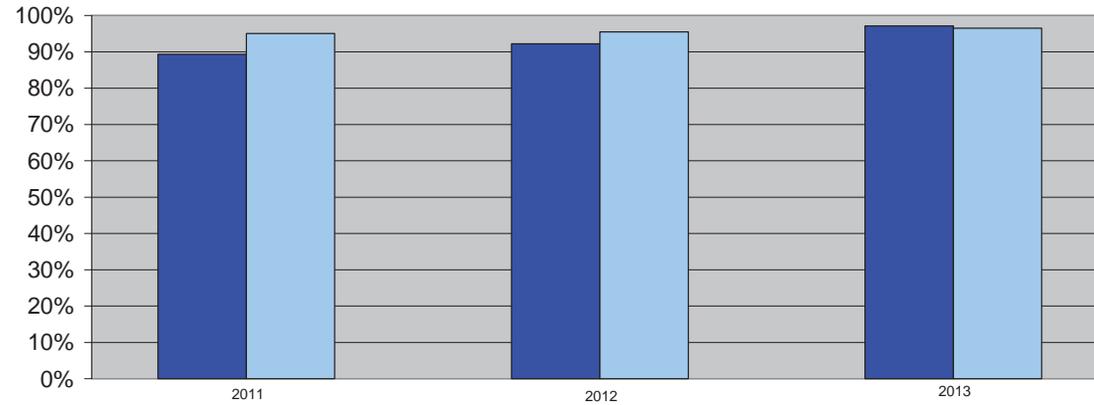


Gastos:

La evolución del presupuesto de gastos ha sido la que se refleja en el siguiente gráfico:



La ejecución del presupuesto de gastos (% de obligaciones reconocidas respecto a la previsión definitiva) alcanza el 96,6 %, para el ejercicio 2013, que supone la ejecución más elevada de los últimos ejercicios.

Liquidación del presupuesto:**Administración General:****Ingresos: Ejecución**

El importe de los derechos reconocidos por la Administración del Principado de Asturias en el año 2013 es de 3.684.373.621,02 lo que supone una ejecución del 97,1 % y una recaudación líquida del 96,5 % de los derechos reconocidos

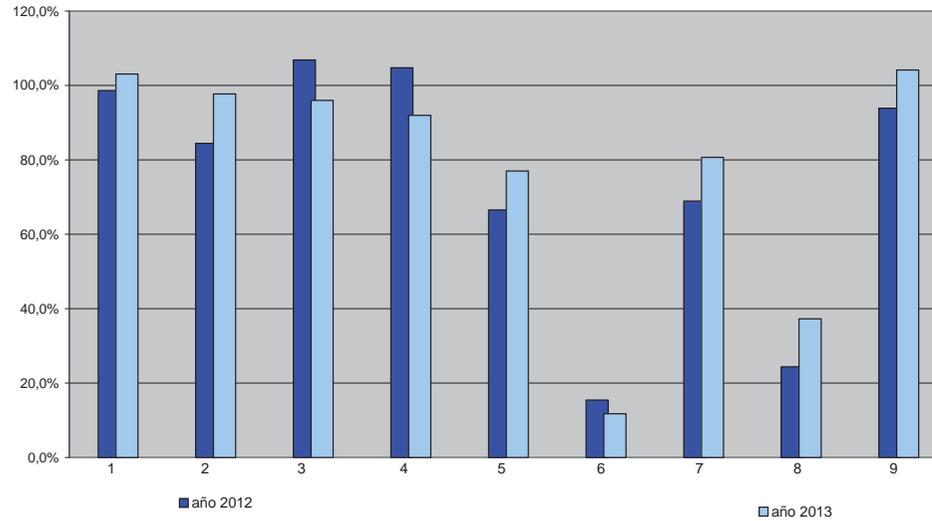
Ingresos: Estructura

Los ingresos podemos clasificarlos atendiendo a su naturaleza económica distinguiendo entre los ingresos no financieros, que son los capítulos 1 a 7 del presupuesto de ingresos, y los ingresos financieros que son los capítulos 8 y 9.

Durante el ejercicio 2013 se liquidaron ingresos no financieros por importe de 3.212 millones de euros, que supone un 2 % menos que en el ejercicio anterior

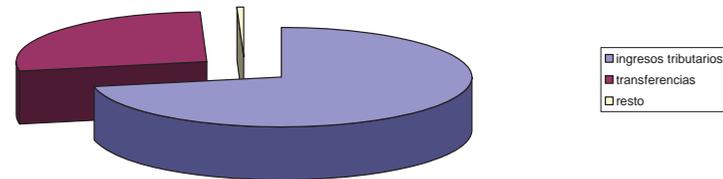
CAPITULO	DERECHOS RECONOCIDOS 2012	%DRN/PRE V DEFINITIVA 2012	DERECHOS RECONOCIDOS 2013	%DRN/PRE V DEFINITIVA 2013
1 IMPUESTOS DIRECTOS	1.048.970.713,80	98,6%	1.098.647.237,45	103,1%
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	993.572.129,85	84,5%	1.112.182.824,79	97,7%
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	100.199.705,13	106,9%	99.120.886,33	96,0%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	907.269.408,11	104,8%	765.272.886,97	92,0%
5 INGRESOS PATRIMONIALES	8.880.106,07	66,5%	11.258.445,20	77,0%
OPERACIONES CORRIENTES	3.058.892.062,96	95,2%	3.086.482.280,74	97,9%
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	4.821.037,14	15,4%	3.523.500,07	11,7%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	215.613.115,01	68,9%	122.257.518,80	80,7%
OPERACIONES DE CAPITAL	220.434.152,15	64,0%	125.781.018,87	69,3%
OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.279.326.215,11	92,2%	3.212.263.299,61	96,3%
8 ACTIVOS FINANCIEROS	3.711.275,61	24,4%	3.611.745,75	37,3%
9 PASIVOS FINANCIEROS	666.471.688,14	93,9%	468.498.575,66	104,2%
OPERACIONES FINANCIERAS	670.182.963,75	92,4%	472.110.321,41	102,7%
TOTAL	3.949.509.178,86	92,2%	3.684.373.621,02	97,1%

En el siguiente gráfico se muestra la ejecución de los ingresos por capítulos.



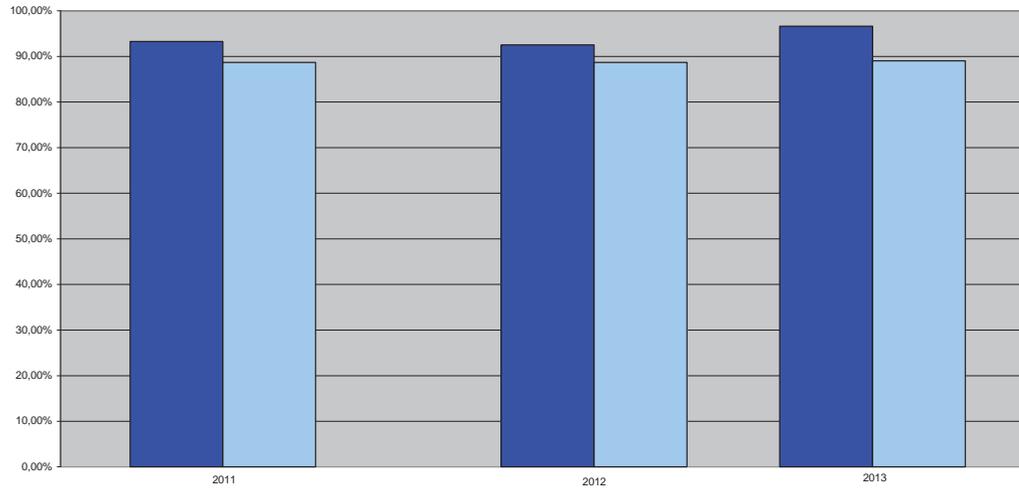
En el año 2013 la ejecución de los ingresos es casi 5 puntos superior a la del año anterior.

La estructura de los ingresos no financieros responde a la siguiente distribución: el 71,9 % son ingresos tributarios y el 27,6 % son transferencias corrientes y de capital. Dentro de los ingresos tributarios, un 48,1 % lo constituyen los impuestos indirectos, el 47,6 % los impuestos directos y el 4,3 % las tasas y otros ingresos.



Gastos: Ejecución

Las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2013 fueron de 3.665.776.114 €, lo que supone un 96,6% de ejecución. A 31 de diciembre se habían pagado el 89,1 % de las obligaciones reconocidas. El importe pendiente de pago es de 401 millones de euros de los que, a 31 de mayo del ejercicio 2014, se había pagado el 86,5 %.



Gastos: Estructura

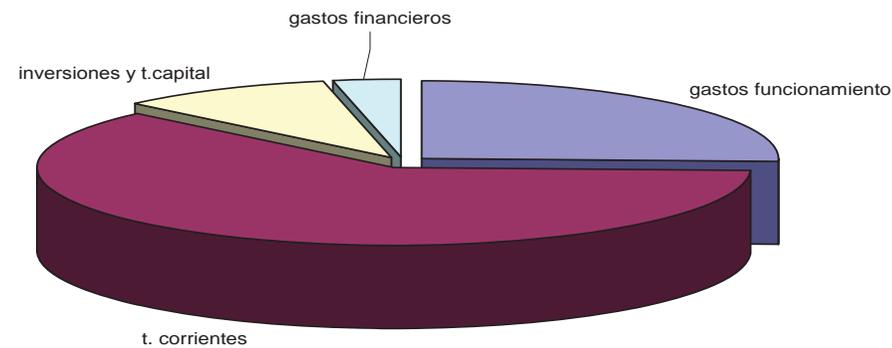
Por su clasificación económica:

Las obligaciones reconocidas en 2013 por operaciones no financieras ascienden a 3.428 millones, que representan un 8,4 % menos que en el ejercicio anterior.



Capítulo	OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2012	%ORN/PREV. DEFINITIVA 2012	OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2013	%ORN/PREV. DEFINITIVA A 2013
1 GASTOS DE PERSONAL	652.083.411,59	97,3%	667.716.871,91	96,1%
2 GASTOS EN BIENES COTES Y SERVICIOS	212.396.141,90	91,0%	207.151.417,64	93,0%
3 GASTOS FINANCIEROS	81.737.389,55	89,3%	104.763.959,27	85,0%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.422.278.914,10	98,0%	2.111.758.467,23	99,1%
OPERACIONES CORRIENTES	3.368.495.857,14	97,2%	3.091.390.716,05	97,5%
6 INVERSIONES REALES	195.219.419,80	65,1%	140.236.049,48	92,1%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	179.304.251,70	60,7%	196.466.753,74	87,8%
OPERACIONES DE CAPITAL	374.523.671,50	62,9%	336.702.803,22	89,5%
OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.743.019.528,64	92,2%	3.428.093.519,27	96,6%
8 ACTIVOS FINANCIEROS	41.512.814,41	98,4%	15.913.572,91	78,6%
9 PASIVOS FINANCIEROS	177.026.542,52	99,2%	221.769.021,82	98,3%
OPERACIONES FINANCIERAS	218.539.356,93	99,1%	237.682.594,73	96,7%
TOTAL	3.961.558.885,57	92,5%	3.665.776.114,00	96,6%

Las transferencias corrientes suponen un 61,6 % de los gastos no financieros; los gastos de funcionamiento (gastos de personal más gastos en bienes corrientes y servicios) alcanzan el 25,5 % y las operaciones de capital (inversiones y transferencias) suponen el 9,8 %.



Por su clasificación funcional:

La clasificación funcional permite conocer los servicios prestados, es decir, nos informa sobre el gasto en función del objetivo que se pretende conseguir. En el año 2013, un 60,7% de las obligaciones reconocidas se destinaron a sanidad y educación.

En el cuadro siguiente se muestra el gasto por funciones para los ejercicios 2012 y 2013



	Función	Obligaciones 2012	% FUNCIÓN/TOTAL OBLIGACIONES 2012	Obligaciones 2013	% FUNCIÓN/TOTAL OBLIGACIONES 2013
01	DEUDA PÚBLICA	255.504.784,66	6,4%	319.271.154,68	8,7%
11	ALTA DIRE. COMUNIDAD Y G.	19.293.146,43	0,5%	16.332.866,80	0,4%
12	ADMINISTRACIÓN GENERAL	68.548.630,03	1,7%	67.597.260,27	1,8%
14	JUSTICIA	51.542.693,20	1,3%	53.257.070,35	1,5%
22	SEGU. Y PROTECCIÓN CIVIL	17.658.990,75	0,4%	17.850.260,17	0,5%
31	SEGU. SOCIAL PROT. SOCIAL	305.039.021,38	7,7%	321.076.769,09	8,8%
32	PROMOCIÓN SOCIAL	67.442.004,13	1,7%	94.676.854,47	2,6%
41	SANIDAD	1.808.523.849,96	45,7%	1.506.116.780,74	41,1%
42	EDUCACIÓN	721.697.388,12	18,2%	718.248.229,72	19,6%
43	VIVIENDA Y URBANISMO	46.471.600,62	1,2%	23.287.372,98	0,6%
44	BIENESTAR COMUNITARIO	48.258.302,70	1,2%	53.751.883,58	1,5%
45	CULTURA	40.026.254,50	1,0%	37.586.195,61	1,0%
51	INFR. BÁSICAS Y DE TRANS.	148.732.537,33	3,8%	141.999.571,64	3,9%
52	COMUNICACIONES	9.405.086,36	0,2%	8.450.134,94	0,2%
53	INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	23.776.622,39	0,6%	19.829.786,74	0,5%
54	INVE. CIENT., TÉCN. Y APL.	14.192.710,10	0,4%	12.037.449,96	0,3%
61	REGULACIÓN ECONÓMICA	115.075.242,07	2,9%	61.009.430,04	1,7%
62	REGULACIÓN COMERCIAL	2.506.583,92	0,1%	2.469.107,42	0,1%
63	REGULACIÓN FINANCIERA	4.474.466,95	0,1%	11.927.069,71	0,3%
71	AGRIC., GANADERÍA Y PESCA	153.436.688,03	3,9%	142.268.494,38	3,9%
72	INDUSTRIA	22.209.240,13	0,6%	22.417.737,05	0,6%
74	MINERÍA	8.930.297,00	0,2%	4.972.292,37	0,1%
75	TURISMO	8.812.744,81	0,2%	9.342.341,29	0,3%
	Resultado total	3.961.558.885,57	100,0%	3.665.776.114,00	100,0%



Gastos por programas

En el cuadro siguiente se detallan los programas que han utilizado mayores recursos durante el ejercicio 2013. Estos 16 programas han consumido el 86,2 % del total del presupuesto liquidado.

413D	PREST.SAN.Y PLANIFICACIÓN	1.457.999.590,65
011C	AMORT. Y GAST. FIN. DEUDA	319.271.154,68
422A	EDUCA.INFANTIL Y PRIMARIA	222.002.742,29
422C	EDUCACIÓN SECUNDARIA	195.504.476,30
313A	PRESTAC. Y PROGR. CONCER.	153.641.331,94
313E	GESTIÓN SERV. SOCIALES	132.035.000,92
422D	UNIVERSIDADES	130.567.573,99
712F	ORD,REES.Y M.PROD.GANAD.	95.073.203,84
513H	CARRETERAS	87.663.010,94
322D	TRABAJO Y ORD.REL. LABOR.	83.979.674,97
422B	F.PROF.INICIAL Y PRY.INN.	61.643.383,33
141B	RELAC. ADMÓN JUSTICIA	47.197.091,16
513G	TRANSPORTES	41.396.655,15
423B	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	38.045.074,22
422E	ED.ESP. Y NECES.ED.ESPEC.	33.415.452,41
121D	SISTEMAS INFORM.Y COMUN.	31.279.473,18
612G	GESTIÓN S.P. EMPRESARIAL	31.028.868,78

**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

Ahorro bruto: es la diferencia entre ingresos corrientes y gastos corrientes y representa la parte de ingresos corrientes que se puede destinar a financiar gastos de capital. Para el año 2013 el ahorro bruto es negativo en 5 millones de euros.

Esfuerzo inversor: es el saldo de las operaciones de capital, y para el año 2013 asciende a 211 millones de euros.

Carga financiera: La carga financiera es la parte de ingresos corrientes que se destina al pago de la deuda, es decir, a intereses y amortizaciones del ejercicio. La carga financiera es del 10,6 % para el ejercicio 2013.

RESULTADOS DEL EJERCICIO 2013:

Dado que el objetivo de una entidad pública no es la maximización del beneficio sino la adecuada prestación de servicios, es necesario considerar una triple visión del resultado:

Presupuestario, Financiero y Económico

Resultado presupuestario:

El resultado presupuestario del ejercicio 2013, es decir la diferencia entre ingresos presupuestarios y gastos presupuestarios es de: -18.597.507,02 €

Remanente de tesorería:

El remanente de tesorería del ejercicio 2013 es de -190.189.514,18 €

Cuenta del Resultado económico-patrimonial:

La Cuenta del resultado económico-patrimonial es un estado de flujos que muestra cuál ha sido el resultado en el ejercicio 2013. El resultado económico-patrimonial para el ejercicio 2013 es negativo en 179.423.052,36



Diferencia entre la contabilidad patrimonial y la presupuestaria	
1. Resultado económico-patrimonial	-179.423.052,36
2. Saldo presupuestario	18.597.507,02
3. Diferencia en resultados	-198.020.559,38
Factores de diferencia en ingresos	
Ingresos presupuestarios que no son ingresos económicos	
Capítulo VIII. Activos financieros.	3.611.745,75
Capítulo IX. Pasivos financieros.	468.498.575,66
Diferencias de imputación	
Derivadas de devoluciones de ingresos	2.147.707,24
Derivadas de anulaciones de liquidaciones	7.769.077,44
Derivadas de aplazamientos	2.522.831,19
Ingresos económicos que no son presupuestarios	
Ingresos extraordinarios	-107.740.794,90
Bº por la modificación de obligaciones de Ptos. Cerrados	-892.884,59
Beneficios procedentes del endeudamiento	-494.637,96
A) Total factores de diferencia en ingresos	375.421.619,83



Factores de diferencia en gastos	
Gastos presupuestarios que no son gastos económicos	
Capítulo VI	-140.236.049,48
Capítulo VIII	-15.913.572,91
Capítulo IX	-221.769.021,82
Diferencias de imputación	
Derivadas de gastos a justificar	12.046.319,10
Regularizaciones de gastos	391.531,58
Facturas pendientes de imputar al presupuesto	-2.436.076,23
Transferencias a órganos auxiliares	312.690,15
Por modificación de obligaciones de ejercicios cerrados	614,94
Regularización de gastos de I+D+i y propiedad intelectual	1.982.909,93
Gastos económicos que no son presupuestarios	
Pérdidas derivadas del inmovilizado	114.091.476,37
Pérdidas de ejercicios anteriores	2.293.858,81
Dotación para amortización de inmovilizado	54.575.613,42
Variación de provisiones de tráfico	17.258.645,69
B) Total factores de diferencia en gastos	-177.401.060,45
4. Total de las diferencias (A + B)	198.020.559,38
Conciliación: Diferencia en resultados (3) + total de diferencias (4)	0,00

**OBSERVACIONES AL CONTENIDO DE LA MEMORIA:****BALANCE DE SITUACIÓN:**

El balance de situación comprende, con la debida separación, los bienes y derechos, así como los posibles gastos diferidos que constituyen el activo y los fondos propios y las obligaciones que constituyen el pasivo. Por tanto, pone de manifiesto la situación patrimonial. Por masas patrimoniales, deben destacarse los siguientes aspectos:

1. Activo:

1.1 Inmovilizado: Todas las partidas que lo componen están contabilizadas de forma individualizada y con los requisitos exigidos en la normativa vigente. El contenido de los movimientos habidos en estas partidas se detalla en el apartado 4.7 de esta memoria.

1.1.1 Inversiones destinadas al uso general:

Se contabilizan en este epígrafe las inversiones en infraestructuras y bienes destinados a ser utilizados directamente por la generalidad de los ciudadanos, constituyendo una transferencia a la sociedad. Cuando estos bienes se entregan al uso general se dan de baja como activo inmovilizado y de alta en una cuenta deudora que figura en el pasivo del balance minorando la cuenta 100 “patrimonio”.

1.1.2 Inmovilizaciones materiales:

En este apartado se incluyen los elementos patrimoniales tangibles, muebles o inmuebles que se utilizan de manera continuada en la producción de bienes y servicios públicos y que no están destinados a la venta.

1.1.2.1 terrenos y bienes naturales: Las variaciones producidas en el ejercicio 2013 se detallan en el apartado 4.7

de la memoria.

1.1.2.2 Construcciones: En construcciones se produjeron altas por importe de 112.245.966,43 €

1.1.2.3. Elementos de transporte: En este ejercicio no se produjeron altas de elementos de transporte.

1.1.2.4. Resto de inmovilizado material:

En este epígrafe se producen dos situaciones:

En cuanto a los bienes inventariados que son los semovientes, hubo bajas por importe de 6.300 €

Bienes no inventariados: las altas en las cuentas de este tipo de inmovilizado correspondientes a las inversiones realizadas en este ejercicio, con activos fijos individualizados, y pendientes de depuración.

1.1.3 Inmovilizaciones inmateriales:

En este epígrafe se incluyen los bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios públicos o constituyen una fuente de recursos del sujeto contable.

En este epígrafe se han dado de baja los importes contabilizados en las cuentas de gastos de investigación y desarrollo y propiedad industrial, entre otros, ya que corresponden a gastos no activables.

1.1.4 Inversiones gestionadas:

En las cuentas de este grupo se encuentran contabilizadas todas las inversiones realizadas para otros entes desde el ejercicio 2009 ya que los saldos anteriores, conforme a las recomendaciones de la Sindicatura de Cuentas, se han traspasado a gastos.

1.1.5 Inversiones financieras permanentes:

En este grupo se incluyen las inversiones financieras permanentes, cualquiera que sea su forma de instrumentación.

En la cuenta 250 se recogen de forma individualizada todas las participaciones titularidad del Principado de Asturias en las diferentes empresas y consorcios.

1.2 Activo circulante:

El importe de deudores a 31 de diciembre de 2013 asciende a 325.254 miles de euros lo que supone una disminución del 23,31 % con respecto al ejercicio 2012.

En consideración a los criterios expuestos mas adelante y a lo estipulado en el Plan General de Contabilidad, las provisiones por deudores de dudoso cobro se estiman para el ejercicio 2013 en 51.303.279,68 €

Conforme al Plan General de Contabilidad Pública para el cálculo de la provisión para insolvencias existen dos alternativas: puede hacerse una estimación global del riesgo de fallidos existente en los saldos de deudores o bien se puede dotar la provisión mediante un sistema individualizado de seguimiento del saldo de deudores. Para la determinación de los derechos de dudoso cobro en la Administración del Principado se ha tenido en cuenta lo siguiente:

- La antigüedad de las deudas
- Su importe
- La naturaleza de los recursos de que se trate
- Los porcentajes de recaudación en periodo voluntario y en ejecutiva.

En la Administración del Principado existen deudores pendientes de cobro desde el ejercicio 1986, y con el fin de seguir lo estipulado en el Plan General de Contabilidad Pública se han hecho dos bloques: deudores anteriores a 2008 y deudores posteriores a ese ejercicio; En cuanto al primer bloque se ha tenido en cuenta el porcentaje de recaudación de los deudores de los ejercicios 2008 y anteriores que es del 1 %. A la vista de su antigüedad y del bajo porcentaje de recaudación se ha dotado una provisión para todos los deudores procedentes de los años anteriores a 2008. Para los deudores de los ejercicios 2009, y siguientes que suponen 273.951 miles de euros no se cumple ninguno de los requisitos expuestos, ya que no opera una posible prescripción de derechos, la recaudación de los derechos pendientes de cobro de estos ejercicios en el año 2012 ha sido del 23 % y, analizando la procedencia de estos derechos no existe a esta fecha riesgo de insolvencia para estos deudores.

113 millones corresponden a deudas tributarias

144 millones proceden de deudas del estado por fondos mineros

13 millones son de fondos europeos

**2. Pasivo****2.1.Patrimonio**

No hubo variaciones significativas en este ejercicio.

2.2.Resultados :

El resultado del ejercicio es negativo en 179.423.052,36 €

2.3.Acreeedores a largo plazo

El endeudamiento neto a largo plazo aumentó en 250 millones de €, lo que supone que creció un 10,8 %.

2.4.Acreeedores a corto plazo

Los acreedores a corto plazo por operaciones presupuestarias han disminuido un 10,7 %.

OTRAS OBSERVACIONES AL CONTENIDO DE LA MEMORIA:

Respecto a los apartados de la memoria contemplados en el Plan General de Contabilidad Pública y que se omiten en esta cuenta general, es preciso señalar que algunos de ellos no tienen contenido, como los anticipos de tesorería y el desarrollo de los compromisos de ingreso; otros no aportan datos económicos y por tanto no es posible su extracción del sistema informático económico financiero AsturCon XXI.

La cuenta general que actualmente se presenta, esta integrada por todos los documentos con transcendencia económica financiera, y muestran con claridad la imagen fiel de la situación financiera y de la ejecución del presupuesto del Principado de Asturias.

El resto de apartados previstos en el Plan General de Contabilidad Pública, que aún teniendo algún tipo de contenido no se incorporan a esta cuenta, no aportan ninguna información nueva a la rendida, al quedar todos los datos económicos perfectamente reflejados en los apartados presentados.